



Comité Ejecutivo
Subsistema Nacional de Información
Geográfica y del Medio Ambiente

TERCERA SESIÓN 2010
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
Al 16 de noviembre de 2010

| No. de acuerdo | Acuerdo | Seguimiento | Estatus |
|-----------------|--|--|------------|
| CEGMA/2.8/2010 | Las dependencias que integran el Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente continuarán actualizando el Registro Estadístico Nacional (REN), en cumplimiento con la fecha establecida del 31 de mayo de 2010. | De un total de siete dependencias , cinco no han concluido con el llenado/actualización correspondiente: SAGARPA, SEDENA, SEMAR, SRE, SRA. | En proceso |
| CEGMA/2.10/2010 | El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité las presentaciones realizadas y el Acta de la Segunda Sesión del 2010 para recoger sus comentarios, y elaborar la versión definitiva y proceder a su firma en la próxima sesión. | Se tuvo respuesta de SAGARPA y SEMAR los cuales estuvieron de acuerdo con el contenido. En la próxima sesión del CESNIGMA se recabarán las firmas correspondientes. | En proceso |
| CEGMA/3.4/2009 | Se sostendrán reuniones con los representantes de los Comités Técnicos Sectoriales de SRA, SEDENA, SEMAR, y SRE, con el propósito de acordar qué Comités se darán por concluidos y cuales se pasarán al ámbito de competencia de su respectiva Secretaría. | Faltan de dar por concluidos los Comités Técnicos Sectoriales de SEDENA, SEMAR y SER. | En proceso |
| CEGMA/3.5/2009 | Llevar a cabo tres sesiones ordinarias del Comité Ejecutivo en el año 2010. | Este acuerdo se cumplirá con la realización de la 3ª sesión del 18 de noviembre del presente año. | En proceso |

| No. de acuerdo | Acuerdo | Seguimiento | Estatus |
|----------------|--|---|------------|
| CEGMA/3.6/2009 | Realizar los nombramientos que faltan de los vocales suplentes, en los términos del párrafo segundo de la Regla Quinta de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información. | Falta el nombramiento de suplentes de: SEMAR, SRE, SEDENA y SAGARPA. | En proceso |
| CEGMA/2.1/2010 | Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento del Programa de Modernización Catastral | | Atendido |
| CEGMA/2.2/2010 | Someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI en su próxima reunión, la creación del CTE de Información Catastral y Registral. | La Junta de Gobierno aprobó el 30 de junio de 2010 la creación del CTE en Información Catastral y Registral. | Atendido |
| CEGMA/2.3/2010 | Se acuerda dar por concluidos los trabajos del CTE de Información Geográfica Básica en materia de Información Catastral, ya que las actividades y funciones serán retomadas por el Comité de Información Catastral y Registral. En este sentido, se deberán adecuar los objetivos y el Programa de Trabajo del CTE de Información Geográfica Básica. | La Junta de Gobierno en la sesión del 30 de junio de 2010, dio por concluidos los trabajos en materia de datos catastrales del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica. | Atendido |

| No. de acuerdo | Acuerdo | Seguimiento | Estatus |
|----------------|---|---|----------|
| CEGMA/2.4/2010 | Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento y enviarán comentarios que retroalimenten el listado de los proyectos del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente que podrán formar parte del Programa Nacional de Estadística y Geografía y/o en los Programas Anuales 2010, 2011. | Los integrantes de los Órganos Colegiados del SNIEG participaron en la consulta del Programa Nacional de Estadística y Geografía, publicado en el DOF el 14 de octubre de 2010. | Atendido |
| CEGMA/2.5/2010 | Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento del proyecto: Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales, que es una aportación del INEGI a la Comunidad Estadística Internacional, el cual está a cargo de la Dirección General de Vinculación Estratégica, y está abierto a contribuciones de todas las Unidades del Estado. | El 9 de junio a través de correo electrónico se informó a los integrantes que las presentaciones expuestas en la sesión estaban disponibles en el Portal SNIEG: www.snieg.mx en el rubro de Comités Ejecutivos. | Atendido |
| CEGMA/2.6/2010 | Someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI a través del Presidente del CE la propuesta para dar por concluida la participación, en calidad de vocales del INEGI y SEMARNAT en el CTE de Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, dado que estas entidades ya se encuentran representadas en la figura de Secretario Técnico y Secretario de Actas en este CTE. | En la sesión del 30 de junio de 2010, la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad el acuerdo 5ª/V/2010 para dar por concluida la participación del INEGI y SEMARNAT como Vocales de dicho Comité. | Atendido |

| No. de acuerdo | Acuerdo | Seguimiento | Estatus |
|----------------|--|---|----------|
| CEGMA/2.7/2010 | Someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI, a través del Presidente de CE la propuesta para incorporar como vocales en el CTE de Información del Sector Energético a las áreas de Bioenergéticos y de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente, ambos de la Secretaría de Energía, con el fin de dar atención a los temas de Renovables y Bioenergéticos. | En la sesión del 30 de junio de 2010 la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad el acuerdo 5ª/VI/2010 para incluir a la Dirección Adjunta de Bioenergéticos y de Investigación, así como a la Dirección General de Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente, ambas de la Secretaría de Energía, como Vocales de dicho Comité. | Atendido |
| CEGMA/2.9/2010 | Las dependencias integrantes del CE acordaron brindar todo el apoyo al Censo de Población y Vivienda 2010. | | Atendido |